

Laurel Elementary



MANUAL DEL ESTUDIANTE 2026–2027

*Si tiene alguna discapacidad y necesita esta publicación en un formato alternativo, comuníquese con Heather Partida, asistente ejecutiva del superintendente, al 925-625-5050.
Línea telefónica dedicada para personas con discapacidad auditiva (TTY) 925-625-6583*

Mensaje del director

Estimadas familias de Laurel,

¡Bienvenidos al año escolar 2026-2027! Nos entusiasma comenzar otro año de aprendizaje, crecimiento y colaboración con nuestros estudiantes y sus familias.

En la Escuela Primaria Laurel, creemos que las relaciones sólidas entre estudiantes, familias y personal son la base de una experiencia educativa exitosa. Nos comprometemos a brindar un entorno de aprendizaje positivo, respetuoso y seguro donde cada niño pueda desarrollarse plenamente en los ámbitos académico, social y emocional.

Nuestro objetivo es garantizar que todos los estudiantes tengan éxito tanto en su aprendizaje como en sus relaciones interpersonales. Sabemos que cuando las familias y los educadores trabajan juntos, los estudiantes se sienten más seguros, participan más activamente y logran mejores resultados. La comunicación abierta y la colaboración son esenciales para esta alianza, y les animamos a mantenerse en contacto con el maestro de su hijo y con nuestra escuela durante todo el año.

Un recurso importante es nuestro **Manual para estudiantes y padres**. Este manual describe las normas, los procedimientos, las expectativas y la información importante sobre la vida escolar diaria. Le recomendamos que revise el manual con su hijo/a y lo tenga a mano durante todo el año, ya sea guardándolo en línea o imprimiéndolo en casa para consultarlo fácilmente.

También compartiremos información adicional sobre las formas en que las familias pueden apoyar a su hijo, al maestro de su hijo y a nuestra comunidad escolar durante nuestro **Noche de regreso a clases** Presentación. Esperamos que nos acompañen en este importante evento.

Como recordatorio, **Los miércoles son días de jornada reducida para todos los estudiantes**. Los horarios de salida específicos por nivel de grado se pueden encontrar en el Manual del Estudiante/Padre.

Si tienen preguntas, ideas o inquietudes en cualquier momento del año, no duden en contactarnos. Valoramos su colaboración y sus comentarios, y esperamos trabajar juntos para que este sea un año escolar exitoso e inolvidable para todos los estudiantes.

Gracias por confiar en nosotros para la educación de su hijo/a. Nos sentimos honrados de ser parte de la trayectoria de su familia y esperamos un año maravilloso lleno de aprendizaje, crecimiento y conexión.

Un cordial saludo,

Dave Hobson

Principal

Escuela Primaria Laurel

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE PERSONAL.....	1	BICICLETAS/PATINETAS.....	15
HORARIO DE CLASES.....	2	ESTUDIANTES A PIE.....	15
CÓDIGO DE EXCELENCIA.....	3	ANIMALES EN EL CAMPUS.....	15
EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE.....	5	GRABACIÓN EN EL AULA.....	16
RASGOS DE CARÁCTER.....	7	GRABACIÓN DE EVENTOS ESCOLARES.....	16
EXPECTATIVAS GENERALES SOBRE EL PATIO/CAFETERÍA.....	8	OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS.....	16
PARQUE INFANTIL.....	8	BIBLIOTECA.....	16
CÓDIGO DE VESTIMENTA.....	9	COMUNICACIONES.....	16
TELÉFONOS MÓVILES.....	11	EXCURSIONES DE CAMPO.....	17
DISCIPLINA.....	12	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	17
POLÍTICAS E INFORMACIÓN GENERALES.....	14	CUMPLEAÑOS.....	17
ASISTENCIA.....	14	PROGRAMAS ESPECIALES.....	19
SALIDA DE LA ESCUELA.....	14	COMIDAS ESCOLARES.....	21
CAMBIO DE DOMICILIO.....	14	SALUD.....	22
PROCEDIMIENTOS DEL CAMPUS.....	14	INFORMES ACADÉMICOS.....	24
PADRES VOLUNTARIOS/VISITANTES.....	15	PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.....	25
ESTUDIANTES QUE NO SON DE LAUREL.....	15	AVISO PÚBLICO.....	26

Junta Directiva de OUESD

Asiento de jerez
 Lynell Fuller
 Ann Corridon
 Craig Pearson
 Pablo DiDonato

Administración de OUESD

Jeff Palmquist, Superintendente
 María de la Luz Bordanaro, Superintendente Adjunta de
 Servicios de Apoyo al Aprendizaje
 Debbie Mattes, Directora de Educación Especial
 Erin Roberts, Superintendente Adjunta de
 Recursos humanos

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE OFICINA**Principal**

Dave Hobson

Subdirector

Stacy Davis

Gerente de oficina

Sarah Weakley

Encargado de asistencia

Tania Sotelo

APOYO ESTUDIANTEL**Psicología**

Blakely Loyola

Asesoramiento

Erin Turner

Discurso

Aliah Jameson

<u>JARDÍN DE INFANCIA DE TRANSICIÓN</u> Katelyn DiCicco Patricia Espinoza (SDI) Carme Ibanez (SDI)	<u>SEGUNDO GRADO</u> Michelle Joseph Stephanie San Martín	<u>CUARTO/QUINTO COMBO</u> Danielle Silvas <u>QUINTO GRADO</u> Shauna Rowland	<u>Arte</u> Bethany Vega <u>MÚSICA</u> Shannon Page <u>EDUCACIÓN FÍSICA</u> Alberto Núñez <u>Técnico en medios bibliotecarios</u> Kevin Barnett
<u>KINDERGARTEN</u> Lisa Odom Lupita Miramontes (SDI) Giselle García (SDI)	<u>TERCER GRADO</u> Liz Figoni Karen Fray	<u>HASTA</u> Rachel Cullar	
<u>PRIMER GRADO</u> Meagan Casey Karina Murillo Guzmán (SDI) Ahiza Avalos (SDI)	<u>CUARTO GRADO</u> Michele Mercado	<u>CENTRO DE RECURSOS/APRENDIZAJE</u> María Gouda Jeanette Minjares	

Consulte el sitio web de Laurel School para obtener información adicional sobre el personal.

HORARIO DE CAMPANA

Días escolares regulares

7:15 AM	MPR abre para el desayuno.
7:55 AM	Las puertas se abren para que los estudiantes entren al campus.
8:10 AM	Campana de alineación
8:15 AM	Comienza la instrucción
10:05 – 10:20 AM	1 ^{calle} – 3 rd Recreo para merendar
10:45 – 11:00 AM	4 ^{el} – 5 ^{el} Recreo para merendar
11:00 – 11:30 AM	Almuerzo TK
11:30 a. m. – 12:05 p. m.	Almuerzo de jardín de infantes
11:55 AM	Despido de TK
12:00 – 12:35 PM	1 ^{calle} – 3 rd Almuerzo de grado
12:45 – 13:20	4 ^{el} – 5 ^{el} Almuerzo de grado
13:15	Salida del jardín de infancia
14:15	1 ^{calle} – 3 rd Despido de grado
14:40	4 ^{el} – 5 ^{el} Despido de grado

Días mínimos de clase

7:15 AM	MPR abre para el desayuno.
7:55 AM	Las puertas se abren para que los estudiantes entren al campus.
8:10 AM	Campana de alineación
8:15 AM	Comienza la instrucción
10:05 – 10:20 AM	1 ^{calle} – 3 rd Recreo para merendar
10:45 – 11:00 AM	4 ^{el} – 5 ^{el} Recreo para merendar
11:00 – 11:30 AM	Almuerzo TK
11:30 a. m. – 12:05 p. m.	Almuerzo de jardín de infantes
11:55 AM	Despido de TK
12:15 PM	Salida del jardín de infancia
12:20 PM	1 ^{calle} – 3 rd Despido de grado
12:40 PM	4 ^{el} – 5 ^{el} Despido de grado



Código de Excelencia de Laurel Leopard

¡Este es el estilo del leopardo!

Mantén tu cuerpo en sí mismo

Usa palabras amables

Sigue las instrucciones de un adulto.

Busca adultos que te ayuden a resolver problemas.

Sé inclusivo

	Estructura de juego	Asfalto	Campo	Mesa de aperitivos	Senderos	Recogida por los padres
Estar a salvo	• Caminar • Deslízalos por la parte inferior, uno a la vez. • Columpio en la parte inferior, de adelante hacia atrás. • Una mano en la barra • Sin etiqueta	• Caminar hacia la fila después del silbato • Juegos de recorrido • Coma en las zonas designadas. • Sin etiqueta	• Juegue solo dentro de las banderas • Presta atención a tu entorno. • Sin etiqueta	• Coma cerca del banco compartido, los botes de basura y/o las mesas. • Come tu propia comida	• Caminar • Mirar hacia adelante • Esté atento a los objetos y las puertas.	• Permanezca en la zona de asfalto señalizada hasta que se le permita salir. • Al salir acompañado de un adulto, camine por la acera.
Sé respetuoso	• Turnarse	• Sigue las reglas del juego • Incluye a otros • Manténgas e alejado de las aulas	• Sé amable con la naturaleza. • Manténgas e alejado de las aulas • Comparte el espacio	• Ten buenos modales al comer.	• Sin voces • Solo toca tus propias cosas	• voces bajas • Busque a su adulto/coche • Escucha tu nombre
Sé responsable	• Salga de la estructura de juegos de forma segura cuando suene la campana. • La corteza y la arena	• Congélate y arrodíllate cuando suene la campana. • Guarde el equipo	• Congélate y arrodíllate cuando suene la campana. • Guarde el equipo cuando	• Tirar la basura • Recoge tus pertenencias al final del recreo.	• Coloca los objetos junto al edificio. • Ve adonde te corresponde y regresa a clase inmediatamente.	• Camina con tu clase hasta el punto de recogida de los padres. • Guarda todas tus pertenencias en la mochila.

	permanecen en el suelo. • Congélate y arrodíllate cuando suene la campana.	cuando termine o después de que suene el silbato.	termine o después de que suene el silbato.			• Guarda los aperitivos y las bebidas para casa.
--	--	---	--	--	--	--



Código de Excelencia de Laurel Leopard

¡Este es el estilo del leopardo!

Mantén tu cuerpo en sí mismo

Usa palabras amables

Sigue las instrucciones de un adulto.

Busca adultos que te ayuden a resolver problemas.

Sé inclusivo

	Baños	Comedor	Asamblea	Biblioteca	Oficina
Estar a salvo	• Caminar • Lávese las manos al salir. • Mantenga el agua en los lavabos y los inodoros. • Mantén los pies en el suelo	• Caminar • Filas individuales al entrar y salir. • Pies debajo de la mesa, mirando hacia la comida en la mesa designada.	• Caminar • Siéntate en el fondo	• Caminar • Cuatro patas de la silla en el suelo	• Entra en la oficina • Permanezca en la zona designada.
Sé respetuoso	• Desbloquea la puerta del establo al salir.	• Voces internas • Guarda silencio y escucha	• Concéntrate en el orador. • Escucha al orador	• voces bajas • Tórnense para usar las computadoras	• Usa un tono de voz bajo. • Sigue las instrucciones del adulto.

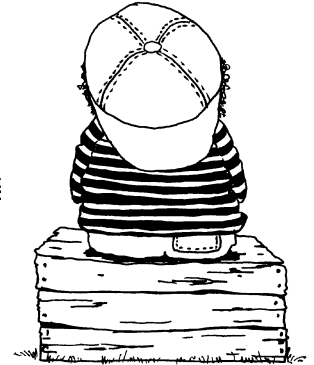
	● Respetar el espacio y la privacidad de los demás. ● Respetar la propiedad escolar.	durante los anuncios.		● Practica un buen comportamiento con los libros.	
Sé responsable	● Tirar de la cadena y limpiar después de mí ● Regresa a tu habitación rápidamente. ● Utilice el baño durante el recreo.	● Levanta la mano y espera permiso para levantarte del asiento. ● Recoger toda la basura al salir ● Coloca la comida y la leche que no se hayan consumido en la cesta/nevera portátil para compartir. ● Vierta los líquidos derramados en el contenedor de reciclaje.	● Utilice el baño antes o después de la reunión. ● Siéntese en el área designada para la clase.	● Devuelva los libros a tiempo. ● Respete la propiedad de la biblioteca. ● Ayuda a mantener la biblioteca ordenada y organizada.	● Adopta hábitos saludables

EXPECTATIVAS DEL ESTUDIANTE

ENTenemos altas expectativas para todos nuestros estudiantes. Las siguientes expectativas son para todos los estudiantes de la Escuela Laurel. Se han comentado con cada estudiante en clase. Les agradeceríamos que las comentaran y revisaran con sus hijos.

Laurel debe tener un entorno seguro.

Mantén tu cuerpo bajo control. (Nada de peleas, forcejeos, zancadillas, pilla-pilla, golpes ni juegos de lucha).
Utilice los materiales de forma adecuada y segura. (No se permite lanzar objetos, excepto durante un juego).
Solo se permiten artículos seguros en la escuela. (Cuchillos, armas de fuego, imitaciones de cuchillos y armas de fuego, objetos peligrosos)
nunca unpermitido en la escuela.



Laurel busca crear un ambiente respetuoso.

Escucha si alguien te está hablando.
Trata a los demás con respeto.
Utilice un lenguaje apropiado.
No pidas prestado nada a otras personas. (No tomes, uses ni tomes prestadas cosas que pertenecen a otra persona sin pedir permiso y obtener autorización).

Laurel debe tener un entorno responsable.

Se deben seguir las reglas del juego y cualquier conflicto debe ser reportado a un adulto que esté de guardia en el patio.
Utilice los baños y el material escolar de forma adecuada.
Sigue las instrucciones de un adulto.

Equipamiento desde casa:

Se espera que utilicen el equipo proporcionado por la escuela. Algunos tipos de balones (de baloncesto, de fútbol), guantes, etc., que no proporciona la escuela, pueden traerse de casa. Sin embargo, tengan en cuenta que, en caso de pérdida, la escuela no se hace responsable de su reposición. No se permiten balones de fútbol americano a menos que lo autorice el director.

Equipos electrónicos:

iPads, Nintendo Switch, juegos electrónicos y otros artículos electrónicos **NO SE LES PERMITE ESTAR EN LA ESCUELA EN NINGÚN MOMENTO** Estos objetos interfieren con el funcionamiento del aula, se rompen con facilidad y son caros. No nos hacemos responsables de ellos.

Teléfonos/Relojes inteligentes:

Los teléfonos que se traigan a la escuela **DEBEN** estar apagados o en modo silencioso y guardados en la mochila del estudiante **EN TODO MOMENTO**. Los estudiantes no deben usar sus teléfonos para tomar fotos, enviar mensajes de texto ni llamar a nadie de la escuela. Los relojes inteligentes deben usarse de manera responsable. Los estudiantes no pueden usarlos para enviar mensajes de texto, llamar ni tomar fotos dentro o fuera del aula. El personal queda a su criterio si estos artículos deben ser confiscados y recogidos por un padre o tutor al final del día en la oficina.

Otros puntos:

No se permite el consumo de chicles ni semillas de girasol en ningún momento.

No se permiten patinetas, patines con ruedas en los talones ni patines en línea en los recintos escolares.

Cualquier objeto que no tenga una utilidad razonable en la escuela podrá ser confiscado. Esto incluye juguetes y cromos. Los padres podrán recoger el objeto en la oficina. Los objetos que no se recojan antes del último día de clases serán donados a una organización benéfica.

No se permiten cadenas para carteras ni pañuelos en la escuela. No se deben usar rosarios por encima de la ropa.

RASGOS DE CARÁCTER/AMABILIDAD

La escuela Laurel participa en el programa Be Kind People Project. Este programa enfatiza el comportamiento positivo y la amabilidad a través del movimiento, videos y el Compromiso de Amabilidad. Cada mes nos centraremos en un rasgo de carácter o amabilidad diferente. Los estudiantes recibirán un reconocimiento mensual por demostrar el rasgo de amabilidad del mes. El calendario tentativo de los rasgos en los que nos centraremos se encuentra a continuación. También podríamos utilizar otro programa de desarrollo de valores positivos para el ciclo escolar 2026-2027.

Agosto

Sé alentador

Septiembre

Brindar apoyo

Octubre

Sé positivo

Noviembre

Sé agradecido

Diciembre

Sé útil



Enero

Sé honesto

Febrero

Sé considerado

Marzo

Sé responsable

Abril

Sé respetuoso

Puede

Sé un amigo

EXPECTATIVAS GENERALES SOBRE EL PATIO/CAFETERÍA

FILOSOFÍA

El propósito de estas reglas generales es proporcionar un ambiente seguro y ordenado para todos los estudiantes y adultos que asisten o trabajan en la Escuela Laurel. Se espera que los estudiantes se comporten de manera que refleje positivamente la imagen de la Escuela Laurel. Los adultos se esfuerzan por reforzar el comportamiento adecuado, lo que fomentará el respeto por los demás, la escuela y la propiedad privada. Jugamos para divertirnos. Las personas son lo más importante. Si no estás de acuerdo con alguna regla, debes salir del juego para hablar sobre el problema. Si es necesario, busca la ayuda de un adulto.

FUENTES DE AGUA POTABLE/RECARGA DE BOTELLAS DE AGUA

Laurel cuenta con bebederos en tres ubicaciones del campus: en la Sala Multiusos y cerca de los baños para estudiantes. Además, hay dos estaciones para rellenar botellas de agua: una fuera de la Sala Multiusos y otra cerca de los baños principales para estudiantes.

PATIO DE JUEGOS

DIRECTRICES GENERALES

- Ve a jugar a los juegos de otros estudiantes.
- Incluye a otros
- No se permiten juegos de persecución ni juegos basados en la persecución.
- Permanezca en el área de juegos/área delimitada del campo.
 - Si el equipo se sale de los límites, avise a un profesor o adulto de guardia.
- Los estudiantes no pueden reunirse cerca de los árboles del fondo.
- La comida se consume únicamente en las mesas de picnic.
- No se permite mascar chicle ni comer pipas de girasol en la escuela.

ÁREA DE ESTRUCTURAS DE JUEGO

- Diapositivas
 - Solo una persona por tobogán a la vez
 - Solo hacia abajo en las diapositivas
 - Deslízate sobre tu trasero
- Bares
 - Una mano en la barra en todo momento
 - Nunca camine, se pare o gatee sobre las barras.
- Columpios
 - Solo en posición sentada
 - Deja de columpiarte y aléjate del columpio.
 - Mientras esperas, quédate de pie en la acera detrás de los columpios. Cuenta hasta 50.

- Cancha de baloncesto
 - 3 contra 3 en media cancha, o 5 contra 5 en cancha completa cuando se juega un partido.
 - No más de 6 personas en media cancha, incluso al lanzar.
- Fútbol
 - partidos de fútbol 5 contra 5
- Kickball
 - Utilizando bases únicamente

EQUIPAMIENTO/PELOTAS

- Los balones se patean únicamente en el campo.
- No se pueden lanzar pelotas contra los edificios.
- No se permiten balones de fútbol, raquetas de tenis, bates de béisbol ni pelotas duras.

FIN DEL RECREO

- Cuando suene la campana, ¡CONGÉLVESE!
 - Si estás en la estructura de juegos, un columpio o barras, bájate de ellos de forma segura y ¡CONGÉNATE!
- Espera el silbato.
- Después del silbato, CAMINE hacia la línea llevando y sosteniendo todo el equipo.

Las reglas adicionales para juegos específicos se revisarán con los estudiantes a lo largo del año escolar. Las reglas pueden modificarse si es necesario para mantener la seguridad.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Las directrices sobre el código de vestimenta se basan en las directrices del Distrito, tal como se describe en [Política de la Junta Directiva/Reglamento administrativo](#) 5132. La vestimenta de los estudiantes debe ser adecuada y cómoda para las actividades escolares normales. Debe reflejar orgullo y respeto. Las normas generales de vestimenta exigen:

- No se permite la ropa que muestre imágenes, textos o referencias a pandillas sugerentes, despectivas o insultantes. Tampoco se permite la ropa con cualquier referencia a drogas, alcohol, tabaco, armas de fuego o cualquier tipo de arma. Es posible que no se permita la ropa de algunos equipos deportivos importantes.
- Se espera pulcritud y limpieza.
- No se permiten productos para el cabello que desprendan caspa. Tampoco se permiten peinados ni tintes que interrumpan la actividad en el aula.
- Los rosarios no deben llevarse por encima de la ropa.

Estudiantes – Vestimenta y aseo personal

En colaboración con el profesorado, el alumnado y los padres/tutores, el director o la persona designada establecerá las normas escolares sobre la

vestimenta y el aseo personal de los alumnos, de conformidad con la legislación vigente, las normas del Consejo Directivo y la normativa administrativa. Estas normas de vestimenta escolar se revisarán periódicamente.

Cada escuela deberá permitir que los estudiantes usen ropa que los proteja del sol, incluyendo, entre otras cosas, sombreros, para actividades al aire libre durante la jornada escolar. (Código de Educación 35183.5) Además, las siguientes directrices se aplicarán a todas las actividades escolares regulares:

- Es obligatorio usar zapatos en todo momento. Las sandalias deben tener correas en el talón. Por razones de seguridad, no se permiten Crocs, chancas, sandalias ni zapatos o sandalias sin talón.
- La ropa, las joyas y los artículos personales (mochilas, riñoneras, bolsas de gimnasio, botellas de agua, etc.) deberán estar libres de inscripciones, imágenes o cualquier otro distintivo que sea grosero, vulgar, profano o sexualmente sugerente, que contenga publicidad, promociones o imágenes de compañías de drogas, alcohol o tabaco, armas, violencia, drogas o que promueva prejuicios raciales, étnicos o religiosos, o que un administrador determine que son inapropiados.
- No se permite el uso de sombreros en interiores.
- La ropa deberá ser suficiente para ocultar la ropa interior en todo momento. No se permitirán prendas transparentes ni de rejilla, tops tipo halter, crop tops, tops palabra de honor, tops con escote pronunciado o sin hombros, ombligos al descubierto ni tirantes finos o de espagueti. Los tirantes deben tener al menos dos dedos de ancho y los tirantes del sujetador deben estar cubiertos en todo momento. Las camisetas con tirantes deben usarse debajo de tops con aberturas o sisas grandes para ocultar la ropa interior o la piel.
- No se permiten pantalones cortos demasiado ajustados; deben tener al menos 7,6 cm (3 pulgadas) desde la entrepierna. Tampoco se permiten faldas o vestidos excesivamente cortos.
- No se permiten camisetas interiores de tirantes para niños.
- No se permiten pantalones holgados que dejen ver la ropa interior. Tampoco se permiten cadenas para carteras ni pañuelos.
- No se permiten pijamas, camiones, rulos ni pantuflas, a menos que formen parte de la semana del espíritu escolar u otra actividad escolar similar aprobada por el administrador del centro.
- No se recomienda usar pendientes largos colgantes, ya que se enganchan fácilmente en el cabello.

Los administradores del sitio se reservan el derecho de determinar la idoneidad de la vestimenta de los estudiantes. Los entrenadores y profesores pueden imponer requisitos de vestimenta más estrictos para atender las necesidades especiales de ciertos deportes o clases. Ninguna calificación de un estudiante que participe en una clase de educación física se verá afectada negativamente si no usa la indumentaria reglamentaria debido a circunstancias ajenas a su voluntad. (Código de Educación 49066)

El director y el personal de cada escuela podrán establecer normas razonables sobre la vestimenta y el aseo personal para los momentos en que los alumnos participen en actividades extracurriculares u otras actividades escolares especiales.

Ropa relacionada con pandillas

En las escuelas que tengan un código de vestimenta que prohíba la ropa relacionada con pandillas en el centro educativo o en las actividades escolares, el director, el personal docente y los padres/tutores que participen en la elaboración del plan de seguridad escolar deberán definir "ropa relacionada con pandillas" y limitar esta definición a la ropa que razonablemente pueda considerarse una amenaza para la salud y la seguridad del entorno escolar si se usa o se exhibe en el recinto escolar. (Código de Educación 32282)

Debido a que los símbolos relacionados con las pandillas cambian constantemente, las definiciones de la vestimenta relacionada con las pandillas deberán revisarse al menos una vez al año escolar y actualizarse cada vez que se reciba información al respecto.

Los estudiantes que participen en una organización juvenil reconocida a nivel nacional podrán usar el uniforme de la organización los días en que esta tenga una reunión programada. (Código de Educación 35183)

POSESIÓN/USO DE TELÉFONOS CELULARES Y OTROS DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL

Los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares, relojes inteligentes, etc., dentro del recinto escolar. Estos dispositivos deben permanecer apagados durante toda la jornada escolar y deben guardarse de forma segura o entregarse al profesor. La escuela y el distrito no se hacen responsables de los objetos perdidos o robados. Si un estudiante usa un teléfono celular o un reloj inteligente durante la jornada escolar, el profesor o el director podrán confiscarlo y un padre o tutor deberá recogerlo en la oficina.

El Distrito Escolar Primario de Oakley Union se reserva el derecho de registrar cualquier teléfono celular o reloj inteligente que se lleve a la escuela y se use durante la jornada escolar, en violación de la Política del Distrito 5131, “Posesión/Uso de Teléfonos Celulares y Otros Dispositivos de Comunicación Móvil”. Los mensajes verbales o de texto inapropiados, las imágenes u otro material que se encuentre en el teléfono pueden ser motivo de medidas disciplinarias. Esto incluye cualquier publicación en redes sociales que afecte inadvertidamente a la persona o a otros. Los “mensajes verbales o de texto inapropiados, las imágenes u otro material” incluyen, entre otros, declaraciones de acoso o cualquier comunicación que cree un ambiente hostil basado en la raza, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el origen nacional, la religión o la discapacidad; declaraciones discriminatorias; declaraciones o imágenes de carácter sexual; y mensajes para organizar actividades que puedan causar daño a cualquier estudiante, que involucren drogas y/o alcohol, o que difundan información falsa sobre cualquier otro estudiante o empleado del distrito escolar.

GRABACIÓN EN EL AULA

- Las grabaciones de audio o video en un aula solo se pueden realizar con el consentimiento del maestro. Los estudiantes o cualquier otro adulto visitante que grabe en un aula sin el permiso del maestro infringen la sección 51512 del Código de Educación. Dicha sección establece:
 - o La Legislatura considera que el uso por parte de cualquier persona, incluyendo alumnos, de cualquier dispositivo electrónico de escucha o grabación en cualquier aula de las escuelas primarias y secundarias sin el consentimiento previo del maestro y del director, otorgado con fines educativos, interrumpe y perjudica el proceso de enseñanza y la disciplina en dichas escuelas, por lo que dicho uso está prohibido. Toda persona, que no sea alumno, que infrinja deliberadamente esta disposición será culpable de un delito menor. Todo alumno que infrinja esta disposición estará sujeto a las medidas disciplinarias correspondientes.

DISCIPLINA

NUESTRA FILOSOFÍA

Nuestra filosofía de disciplina en la Escuela Laurel tiene dos objetivos principales. Primero, queremos mantener un ambiente seguro, responsable y respetuoso para todos los estudiantes, actuando de forma proactiva y trabajando para prevenir comportamientos inapropiados. Segundo, queremos ayudar a los niños a aprender a ser responsables de elegir un comportamiento adecuado. En Laurel, nos enfocamos en estas habilidades importantes:

Estar a salvo

Sé respetuoso

Sé responsable

El personal escolar reconoce su responsabilidad de ayudar a los niños a aprender y desarrollarse académica, social, emocional y conductualmente. Se hace todo lo posible por resolver las dificultades de comportamiento que puedan presentar, brindándoles orientación para que asuman la responsabilidad de su conducta. El maestro y los administradores (si es necesario) le mantendrán informado sobre el comportamiento de su hijo mediante llamadas telefónicas, notas, informes semanales, etc.

En caso de mala conducta, se dedica tiempo a hablar con el niño o la niña sobre sus acciones, por qué no son apropiadas y qué medidas se pueden tomar para corregir su comportamiento. Las consecuencias se establecen de la manera más adecuada posible a la conducta.

Los conflictos entre estudiantes se abordan mediante diversas conversaciones restaurativas y estrategias de resolución de conflictos. Los estudiantes trabajan con un adulto para escuchar ambas versiones de la historia, llegar a un acuerdo sobre cuáles son los problemas y proponer soluciones. El objetivo principal es la resolución del problema. El adulto aplicará las medidas disciplinarias necesarias, si las considera pertinentes, tras escuchar la versión de ambos niños. Esto también puede incluir el testimonio de testigos.

El acoso escolar entre niños es un comportamiento agresivo intencional que implica un desequilibrio de poder o fuerza. Un niño acosado tiene dificultades para defenderse. Generalmente, el acoso se repite con el tiempo. La Escuela Laurel enfatiza la importancia de colaborar con el personal para encontrar una solución que detenga el acoso, por el bien de su hijo y de los demás estudiantes. El primer paso es completar el formulario de queja por acoso escolar, disponible en la oficina principal.

Se aplicarán consecuencias progresivamente más severas si la mala conducta persiste. Se espera que todos los estudiantes cumplan con las normas del campus y los estándares de conducta escolar. Los estudiantes que no cumplan con las normas podrán recibir una remisión disciplinaria. Dichas remisiones pueden ser emitidas por cualquier empleado del distrito escolar y se tramitan a través de la secretaria de la escuela. Las remisiones disciplinarias se enviarán a los padres para informarles del problema y las medidas que se tomarán.



CONSECUENCIAS– Los estudiantes que decidan infringir cualquier norma del aula o de la escuela pueden enfrentarse a una o más de las siguientes consecuencias.:

- Consecuencias en el aula
- Remisión a la oficina
- conferencia estudiantil
- Escritura reflexiva sobre lo sucedido (es decir, ¿Cuál fue mi papel? ¿Qué podría haber hecho? ¿Qué *Sé amable*? ¿Qué rasgo podría haber utilizado? ¿Qué podría hacer la próxima vez?)
- nota de disculpa
- Conversaciones reparadoras
- Pérdida de otro tiempo libre
- Servicio comunitario/limpieza del campus
- Suspensión dentro de la escuela
- Suspensión en el hogar
- Recomendación a la Junta Escolar para la expulsión

SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN– A un alumno *puede* Se recomienda su suspensión o expulsión por los siguientes motivos.:

- Daños o adquisición ilegal de propiedad escolar o privada / recepción a sabiendas de propiedad escolar o privada
- Causar, ayudar a causar o amenazar con causar lesiones físicas a otra persona.
- Haber usado la fuerza deliberadamente contra otra persona
- Poseer, usar, vender o suministrar tabaco, sustancias controladas, parafernalia de drogas, alcohol o medicamentos recetados.
- Haber causado o intentado causar daños a la escuela o a la propiedad privada, incluyendo, entre otros, archivos y bases de datos electrónicas.
- Cometió un acto obsceno, profanación o vulgaridad.
- Interrumpió las actividades escolares y desafió a las autoridades.
- Arma de fuego en posesión, arma de fuego de imitación, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso
- Causar o intentar causar un acto de violencia por odio.
- Cometió acoso sexual
- Cometió robo o extorsión.
- Cometió o intentó cometer agresión sexual o agresión física.
- Acosar, intimidar o amenazar a un estudiante que sea testigo de una queja o testigo en un procedimiento disciplinario escolar.
- Ayudar o instigar, según se define en el artículo 31 del Código Penal, la causación o el intento de causación de lesiones físicas a otra persona.
- Amenaza terrorista consumada o intentada contra otras personas/la escuela.
- Llevar objetos sin utilidad a la escuela (por ejemplo, bolas de pintura, balas, etc.).
- Crear intencionalmente un ambiente educativo hostil o intimidante dirigido al personal del distrito escolar o alumnos

Cualquier estudiante que posea, suministre, venda, use o esté bajo la influencia de cualquier droga o alcohol ilegal, **voluntad** será remitido automáticamente a la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Oakley para una posible expulsión.

POLÍTICAS E INFORMACIÓN GENERAL

ASISTENCIA

La asistencia regular es fundamental para el éxito escolar de un estudiante. La mayoría de las asignaturas se imparten de forma secuencial, lo que requiere la comprensión de cada concepto en el orden en que se presenta. El absentismo persistente genera dificultades reales para los estudiantes y se considera un problema muy grave. Las ausencias se vuelven crónicas cuando un estudiante falta al 10 % o más del año escolar. Por favor, asegúrese de que su hijo/a llegue puntual y preparado/a para aprender cada día.

Los niños van a la escuela 180 días al año. Programe sus vacaciones y citas de rutina para los días que no haya clases.

Cuando un estudiante está ausente o llega tarde, debe notificar a la escuela. Puede llamar a la línea de asistencia o enviar un correo electrónico al encargado de asistencia a tsotelo@ouesd.k12.ca.us o llamar a la línea de asistencia de la escuela al 925-625-7091. El correo electrónico o la llamada deben incluir el nombre completo del estudiante, el motivo y las fechas de la ausencia, y el nombre o la firma del padre o tutor. Los estudiantes serán marcados como ausentes sin justificación, a menos que se proporcione una nota médica a la escuela. Si necesita tareas escolares para un niño que ha estado ausente, notifique a la oficina de la escuela o al maestro. Las solicitudes de tareas deben hacerse con al menos 24 horas de anticipación a la hora de recoger al estudiante. Tenga en cuenta que, de conformidad con el Reglamento Administrativo 5113, si un estudiante muestra un patrón de ausentismo crónico debido a una enfermedad y falta 14 días a la instrucción, el distrito puede requerir una verificación médica oficial de cualquier ausencia posterior del estudiante dentro de las 72 horas posteriores a dicha ausencia.

Se solicita a los padres que se aseguren de que sus hijos no lleguen tarde a la escuela. Se considera impuntual cualquier llegada después de las 8:15. Un estudiante será considerado injustificado si llega 30 minutos tarde a la escuela o se va 30 minutos antes de que termine la jornada escolar. La enseñanza de todos los estudiantes se ve afectada cuando un estudiante llega tarde. Si un estudiante llega tarde, el padre o tutor debe registrar su entrada en la oficina de asistencia antes de ir a clase. Si bien todos podemos llegar tarde alguna vez, las llegadas tarde excesivas se tratarán en la oficina. El estudiante, el padre o tutor y el maestro trabajarán juntos para solucionar la situación. Los estudiantes con llegadas tarde o ausencias excesivas pueden ser remitidos a la Junta de Revisión de Asistencia Escolar para que se tomen las medidas correspondientes.

Estudio independiente

Padres que saben que su hijo faltará a la escuela debido a vacaciones u otros planes especiales **paracinco o más días** Puede inscribir a su hijo/a en el programa de Estudio Independiente. Esto significa que se le proporcionarán tareas mientras esté ausente. Una vez completadas, recibirá crédito por haber asistido a clases durante esas fechas. Llame a la oficina para obtener más información. Los estudiantes en el programa de Estudio Independiente no reciben reconocimiento por asistencia perfecta. **La escuela requiere un aviso de al menos dos semanas para las solicitudes de estudio independiente.**

SALIDA DE LA ESCUELA

Les animamos a que, siempre que sea posible, programen las citas fuera del horario escolar para que los alumnos no se pierdan clases ni aprendizajes importantes. Cuando vengán a recoger a un alumno antes de que termine la jornada escolar, diríjanse a la oficina para firmar su salida. Los alumnos no podrán subir hasta que el adulto responsable llegue a la oficina. Cuando lleguen, nos pondremos en contacto con el aula para que envíen al alumno a la oficina. Ningún alumno podrá salir del colegio sin haber seguido los procedimientos de salida correspondientes. Los alumnos solo serán

entregados a las personas que figuren como contactos de emergencia y es posible que se les solicite una identificación con foto. Su colaboración en estos procedimientos contribuye a la seguridad de su hijo/a. Por favor, tengan en cuenta el recreo y la hora del almuerzo de su hijo/a. Si desean recogerlo/a durante esos horarios, tengan en cuenta que puede que tarde más en llegar a la oficina. Por favor, planifiquen con antelación.

CAMBIO DE LA DIRECCIÓN

Es muy importante, por motivos administrativos y de emergencia, que cada estudiante mantenga su dirección y número de teléfono actualizados en la secretaría del colegio. Notifique al colegio inmediatamente si cambia de dirección o número de teléfono durante el curso escolar.

PROCEDIMIENTOS DEL CAMPUS

- Laurel School es un campus cerrado. Se espera que los estudiantes permanezcan en las instalaciones escolares hasta la hora de salida.
- Los adultos que no sean personal deben registrarse en la oficina antes de ingresar al campus. Solo los voluntarios que hayan completado el proceso de voluntariado de OUESD pueden estar en el campus, excepto durante eventos especiales designados.
- Estamos orgullosos de nuestro campus limpio. Se espera que los estudiantes depositen la basura en los contenedores. Cada clase asume la responsabilidad de mantener nuestra escuela limpia y ordenada.
- Los estudiantes no pueden ingresar al recinto escolar antes de las 7:55 a. m. Pueden llegar después de las 7:15 a. m. para desayunar en el Salón de Usos Múltiples. Si llegan antes de las 7:55 a. m., deben presentarse en el Salón de Usos Múltiples.
- La puerta del colegio permanecerá abierta para los alumnos únicamente durante los horarios de entrada y salida.

VISITANTES Y VOLUNTARIOS ESCOLARES

¡Valoramos a los padres voluntarios como una parte importante de nuestra comunidad escolar. Se anima a los padres, a petición del colegio o del profesor, a colaborar en todas las aulas, programas y actividades extraescolares. Es muy importante que sepamos quién está en la escuela y quién visita las clases. Padres que son voluntarios puede que no Por motivos de seguridad y responsabilidad civil, no se permite traer a ningún niño (hermano, hermana, guardería, etc.) a las aulas. Todos los adultos deben entrar al campus por la oficina, registrarse e indicar el número de aula y el motivo de su visita.

Para convertirse en voluntario o acompañante aprobado, se deben presentar los siguientes documentos en la oficina del distrito:

Documentos requeridos

La verificación de antecedentes de los voluntarios se lleva a cabo de conformidad con las Secciones 35021 y 35021.1 del Código de Educación de California.

- Formulario de solicitud de voluntariado y código de conducta
- Copia de una licencia de conducir o documento de identidad válido.
- Copia de la documentación que acredite la ausencia de tuberculosis (prueba cutánea de tuberculina negativa, certificado de evaluación de riesgo de tuberculosis o declaración del profesional sanitario que verifique la ausencia de tuberculosis activa).
- Haber completado la capacitación anual obligatoria para informantes.
- Autorización de huellas dactilares y formulario de solicitud de servicio de escaneo digital firmado

Aprobación final

- La finalización del proceso de solicitud de voluntariado no garantiza la asignación de un puesto de voluntario, ya que esta está sujeta a las necesidades de la escuela/aula y a la aprobación final del administrador del centro.

Una vez presentada toda la documentación y aprobada la autorización mediante huellas dactilares, los voluntarios recibirán una insignia de voluntario escolar.

- El incumplimiento del Código de Conducta, un cambio o la terminación de la tutela, o las notificaciones posteriores del Departamento de Justicia/FBI podrían resultar en la revocación de mi condición de voluntario.
 - La administración del sitio también se reserva el derecho de revocar los privilegios de los voluntarios.
-

Código de conducta para voluntarios

EXPECTATIVAS PARA LOS VOLUNTARIOS:

Registro de entrada y asistencia

- Al llegar, regístrese en la recepción o en el punto de registro designado.
- Avise al profesor o a la secretaria del centro si va a faltar a clase o si va a interrumpir su servicio de voluntariado.
- Regístrese en la recepción o en el punto de registro de entrada/salida designado antes de partir.

Seguridad y bienestar estudiantil

- Dar prioridad a la salud, la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal.
- Informe de inmediato a la administración escolar sobre cualquier caso de abuso infantil que observe, conozca o sospeche.
- No transporte estudiantes a menos que haya sido aprobado como conductor voluntario del distrito a través del proceso de solicitud requerido.

Conducta profesional

- Siga siempre las instrucciones y la supervisión del profesor y/o del administrador.
- Vístase y compórtese de manera profesional.
- Apoyar todas las políticas y programas del distrito, la escuela y el aula.
- Remita cualquier inquietud sobre el comportamiento o la disciplina de los estudiantes al personal escolar correspondiente.

Confidencialidad y privacidad

- Mantenga la confidencialidad de la información de los estudiantes y discuta sus inquietudes únicamente con el profesor supervisor o el administrador de la escuela.
- No acceda a las redes del distrito, a los sistemas de correo electrónico ni a los registros de los estudiantes.
- A menos que lo autorice un administrador, no fotografíe, grabe, filme en video ni publique en redes sociales información relacionada con estudiantes o actividades escolares.

Límites de la zona de estudiantes

- No tenga contacto con los estudiantes fuera del entorno escolar a menos que lo autorice la administración.
- Los voluntarios deben notificar de inmediato al administrador del sitio sobre cualquier relación personal, social, profesional o de otro tipo con un estudiante o familia que exista fuera de su función como voluntario escolar o que se desarrolle más allá de ella.

- No traiga otros niños cuando haga voluntariado.

Requisitos de salud y seguridad

- Manténgase libre de la influencia del alcohol o las drogas ilegales durante su voluntariado. (BP / E 4020)
- No utilice productos de tabaco ni sistemas electrónicos de administración de nicotina en las propiedades del distrito ni en los vehículos del distrito. (BP / AR 3513.3(a))
- Utilice únicamente los baños para adultos.

ESTUDIANTES QUE NO PERTENECEN A LA ESCUELA LAUREL

Los niños que no asisten a la escuela Laurel no pueden usar las instalaciones entre las 7:15 y las 15:00 horas. Esto incluye la zona de juegos y los columpios.

BICICLETAS/PATINETAS

Al ir y venir de la escuela, los estudiantes deben respetar todas las normas de tránsito. Es obligatorio el uso de casco para bicicletas, de acuerdo con la ley. Los agentes de policía multarán a cualquier estudiante que no use casco. Recomendamos que los estudiantes anoten el número de serie de sus bicicletas.

Las bicicletas/patinetes deben ser llevados a pie en el campus, estacionados y bloqueados en el portabicicletas. La escuela no asume ninguna responsabilidad por las bicicletas. Las bicicletas son nunca Se permite montar a caballo en las instalaciones escolares. (Esto incluye antes y después del horario escolar).

No se permiten patinetas, heelies, patines en línea, ni ningún tipo de calzado con ruedas retráctiles en el campus. Los vehículos motorizados están prohibidos. Estrictamente prohibido en la escuela Laurel y no son una opción de transporte.

ESTUDIANTES A PIE

Los estudiantes que van caminando a la escuela deben dirigirse directamente a ella, permanecer siempre en las aceras y cruzar solo por los pasos de peatones señalizados. Recuerden las normas de seguridad: vayan acompañados y nunca acepten que un desconocido los lleve en coche.

ANIMALES EN EL CAMPUS

Solo se permiten animales en el campus cuando el profesor haya programado una visita al aula o si se trata de un animal de servicio certificado. Para protegerle de posibles responsabilidades y garantizar la seguridad de los estudiantes, NO SE PERMITEN PERROS en el campus. Asimismo, durante la recogida de los estudiantes, los animales deben mantenerse alejados de la zona de recogida de padres para garantizar la seguridad de todos.

GRABACIÓN EN EL AULA

Las grabaciones de audio o video en un aula solo se pueden realizar con el consentimiento del maestro. Los estudiantes o cualquier otro adulto visitante que grabe en un aula sin el permiso del maestro infringen la sección 51512 del Código de Educación. Dicha sección establece:

- La Legislatura considera que el uso por parte de cualquier persona, incluyendo alumnos, de cualquier dispositivo electrónico de escucha o grabación en cualquier aula de las escuelas primarias y secundarias sin el consentimiento previo del maestro y del director, otorgado con fines educativos, interrumpe y perjudica el proceso de enseñanza y la disciplina en dichas escuelas, por lo que dicho uso está prohibido. Toda persona, que no sea alumno, que infrinja deliberadamente esta disposición será culpable de un delito menor. Todo alumno que infrinja esta disposición estará sujeto a las medidas disciplinarias correspondientes.

EVENTOS DE LA ESCUELA DE GRABACIÓN

No está permitido publicar grabaciones de audio o vídeo de eventos escolares en redes sociales sin la autorización por escrito del director y/o del superintendente del distrito.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Toda la ropa y las loncheras que se encuentren en el campus se depositan en la oficina de objetos perdidos. El dinero, las gafas, las joyas y cualquier otro objeto de valor se entregan en la oficina. Etiquete todas las pertenencias de su hijo/a para facilitar su devolución. Los objetos perdidos se donan a organizaciones benéficas al comienzo de cada período vacacional.

BIBLIOTECA

La biblioteca está abierta regularmente y está supervisada por el técnico de medios bibliotecarios. Se imparten clases de biblioteca para todos los estudiantes de TK a 5.º grado. Las clases tienen como objetivo la instrucción bibliotecaria, así como el disfrute de los materiales y libros. Hay horarios específicos de la biblioteca disponibles para que los estudiantes lean, saquen y devuelvan libros, realicen trabajos de referencia, utilicen el espacio de creación, jueguen juegos de mesa tranquilos o trabajen en proyectos especiales. Los maestros conocen el horario más actualizado cada semana. **no lo es** Abierto a estudiantes o padres después del horario escolar, a menos que se haya acordado lo contrario con antelación.

Los libros de la biblioteca dañados o perdidos son responsabilidad del niño o niña y de su tutor. No hay multa por libros con retraso, pero los libros perdidos o dañados deben pagarse. La colección de la biblioteca se actualiza y amplía constantemente. Los libros se seleccionan por su valor educativo o recreativo.

Además, con el permiso de su profesor, los alumnos pueden visitar la biblioteca para solicitar asistencia técnica con su respectivo Chromebook.

Si surge algún problema técnico, el Chromebook se repara mientras el estudiante espera. Si la reparación requiere más de unos minutos, se le presta un Chromebook de reemplazo y el estudiante regresa a clase.

COMUNICACIONES

La comunicación con los padres y la comunidad es una prioridad en la Escuela Laurel. Se mantendrá una comunicación regular. Estas son algunas de las maneras en que compartimos la información:

*MARQUESINA ELECTRÓNICA
NOCHE DE REGRESO A CLASES
CONFERENCIAS
ACTUALIZACIÓN DEL DOMINGO
MENÚ MENSUAL DEL SERVICIO DE COMIDAS
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS*

*EVENTOS DE LA AMPA
FOTOGRAFÍAS Y TRABAJOS DE LOS ALUMNOS EXPUESTOS EN LA OFICINA.
CONSEJO DEL CENTRO ESCOLAR
COMUNICACIÓN DEL PROFESOR
REUNIONES DEL EQUIPO DE APOYO ESTUDIANTIL
MENSAJES TELEFÓNICOS*

EXCURSIONES EDUCATIVAS

Se pueden realizar excursiones educativas durante el horario escolar. Se notificará a los padres con antelación sobre el destino, los horarios de salida y regreso, y el propósito de la excursión. Las excursiones enriquecen el aprendizaje y la comprensión del currículo escolar. Se anima a los padres a acompañar a sus hijos en las excursiones; sin embargo, algunos lugares pueden tener un límite en el número de acompañantes permitidos. **Todos los acompañantes deben haber completado el proceso de aprobación de voluntarios de OUESD.** Se espera que todos los estudiantes y acompañantes utilicen el autobús para las excursiones. Las donaciones para las excursiones se basan en que todos los estudiantes compartan el costo del autobús. ¡LOS HERMANOS DE LOS ESTUDIANTES NO PUEDEN ASISTIR A LAS EXCURSIONES!

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En la Escuela Laurel nos gusta ofrecer muchas oportunidades para que los estudiantes sean reconocidos y premiados. A continuación, encontrará una lista de algunos de los programas y actividades especiales que tenemos durante el año escolar. Pregúntele a su hijo/a sobre ellos y esté atento/a a las fechas en el calendario mensual.

Reconocimiento

*Asambleas de reconocimiento estudiantil
Premios a la amabilidad
Habilidades clave según el nivel de grado
Premio del Director
Almuerzo con el director
Reconocimiento de clase
Reconocimiento de asistencia*

Programas especiales

*Eventos por nivel de grado
Noches de educación para padres
ELAC
Consejo del centro escolar
PTA*

Eventos especiales

*Día de la Familia
Eventos de la AMPA
Truco o trato en el maletero
Ferias del libro
Conjuntos de enriquecimiento
Servicio comunitario
Lengua y Literatura Inglesa y Ciencia,
Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
Lee para crecer
Leer en todo Estados Unidos
Concurso de ortografía*

CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS

Las familias pueden traer dulces de cumpleaños. Esto debe coordinarse con el maestro con anticipación. Debido a alergias y restricciones nutricionales, **Se recomienda encarecidamente el uso de artículos que no sean alimentos.** No se permiten dulces caseros bajo ninguna circunstancia. Se pueden optar por refrigerios saludables envasados, como fruta, pretzels, etc., pero se prefieren los productos que no sean alimentos. No se pueden traer invitaciones a fiestas de cumpleaños a la escuela a menos que todos los niños de la clase reciban una.

Distrito Escolar Primario de Oakley Union

Ideas para fiestas saludables en el aula

Ayude a que el aula de su hijo sea un lugar saludable para aprender, siguiendo la Política de Bienestar de OUESD.

Actividades no alimentarias

Les pedimos a todas las familias que apoyen nuestra iniciativa de celebrar sin comida. Esto nos permitirá centrarnos en los niños y hacer de este un día inolvidable.

Ideas para celebrar un cumpleaños:

- El cumpleaños/la cumpleañera lleva una corona durante todo el día o trae un libro de cuentos para que se lo lean en voz alta a toda la clase.
- Los padres pueden donar obsequios para la fiesta adecuados para la edad de los niños: libros para colorear, pegatinas, cuerdas para saltar, mini discos voladores, coches de juguete pequeños, yo-yos, lápices o crayones, pelotas de pádel, libros, silbatos, pelotas, cartas de juego, pequeños animales de peluche, o preparar una bolsa de regalos llena de juguetes pequeños y divertidos.

Ideas para celebrar las fiestas:

- Estaciones temáticas navideñas con actividades prácticas.
- Los alumnos rotan por diferentes estaciones, creando marcapáginas, tarjetas de felicitación, participando en juegos de relevos, bailando, etc.

Consideraciones para las directrices alimentarias

Postres(Limitado a una porción pequeña)

- Galletas Graham (28 g)
- Parfait de yogur helado bajo en grasa y frutas (57 g)
- Vaso de fruta entera congelada (113 g)
- Pastel de ángel con cobertura de fruta fresca (sin azúcar añadido)

Aperitivos(Porción máxima de 1 onza)

- queso bajo en grasa

- Galletas saladas con queso bajo en grasa
- Pretzels suaves de trigo integral con mostaza
- Palomitas de maíz hechas con aire caliente
- Totopos horneados y salsa
- patatas fritas al horno
- mezcla de cereales secos

Bebidas(Limitado a una porción de 8 oz. solamente) Elija sin azúcar:

- leche descremada al 1%
- Agua
- Zumos 100% de fruta

Se desaconseja el consumo de alimentos con alto contenido en grasas y azúcares, como magdalenas y ponche. Por favor, utilice las opciones saludables que se indican a continuación.

Frutas

- Manzanas, gajos de naranja, piña, plátanos, kiwi, uvas, fresas, frutas secas.

Verduras

- Zanahorias baby, tiras de pimiento verde o rojo, vainas de guisantes, brócoli, coliflor, tomates cherry, ensaladas con aderezo bajo en grasa, guacamole.

Para obtener más información sobre la Política de Bienestar de OUESD, visite nuestro sitio web en <http://www.oesd.k12.ca.us>.

Para obtener información sobre CalFresh, llame al 877-847-3663. Financiado por el USDA SNAP, un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades. Visite www.cachampionsforchange.net Para obtener consejos saludables. Departamento de Salud Pública de California.

PROGRAMAS ESPECIALES

CONSEJO ESCOLAR

Un comité asesor integrado por padres, profesores y personal administrativo, denominado "Consejo Escolar", se reúne con el director para desarrollar, revisar y evaluar los programas de mejora escolar y ayuda a formular sugerencias y recomendaciones para dichos programas.

ELAC (COMITÉ ASESOR DE ESTUDIANTES DE INGLÉS)

Este es un comité asesor compuesto por padres de alumnos que están aprendiendo inglés. En él se debaten los servicios que se ofrecen y cómo fomentar la adquisición del idioma inglés.

EQUIPO DE ÉXITO ESTUDIANTIL

Cada centro escolar ha organizado un Equipo de Éxito Estudiantil compuesto por profesores de aula regulares y personal de apoyo de otros programas con el fin de analizar las necesidades de los estudiantes y desarrollar y sugerir modificaciones del programa adecuadas para cada estudiante antes de derivarlo a Educación Especial.

G.A.T.E. – EDUCACIÓN PARA ALUMNOS SUPERDOTADOS Y CON TALENTO

Cada año, los alumnos de tercer grado son evaluados para determinar su elegibilidad. Mediante la evaluación CogAt, pueden calificar para el programa GATE. Cada trimestre se ofrece un enfoque curricular diferente, con clases antes y después del horario escolar. Los maestros de aula impartirán la instrucción a los estudiantes del programa GATE.

EDUCACIÓN ESPECIAL

En Educación Especial, nuestro objetivo es brindar servicios que satisfagan de la mejor manera las necesidades del estudiante dentro del programa de educación general. Según las directrices federales, esto se conoce como el entorno educativo menos restrictivo. La asignación a clases o escuelas de educación especial ocurre solo cuando se determina que el estudiante no puede beneficiarse del programa de educación general, incluso con el uso de ayudas y servicios suplementarios. En cada reunión del IEP, el equipo debe considerar un continuo de opciones de servicio, comenzando por la menos restrictiva. La ley federal exige que la ubicación sea lo más cercana posible al hogar del niño y que el niño reciba educación en la escuela a la que asistiría si no tuviera una discapacidad, a menos que el equipo del IEP determine que el niño requiere algún otro arreglo.

A continuación se describen los tipos de programas y servicios disponibles.

Instrucciones y servicios designados

Las evaluaciones deben indicar la necesidad y los servicios deben especificarse en el Plan de Educación Individual. Los tipos de servicios incluyen, entre otros, desarrollo del lenguaje y el habla, instrucción individual y en grupos pequeños (ISGI), asesoramiento psicológico, servicios audiológicos, instrucción en el hogar o en el hospital, terapia física y ocupacional, y servicios y terapia de la vista.

Programa de Especialistas en Recursos

Proporciona servicios de instrucción para estudiantes cuyas necesidades han sido identificadas en un Programa de Educación Individualizado (PEI) y que están inscritos en programas de educación especial dentro de los programas regulares. Un especialista en recursos ofrece asesoramiento, instrucción, información y materiales a padres y maestros regulares (en relación con los estudiantes).

Modelo de centro de aprendizaje

- Los alumnos están matriculados en un aula regular.
- Los alumnos tienen un rendimiento muy por debajo del nivel esperado para su edad y, durante el tiempo de enseñanza básica en Lengua y Literatura y/o Matemáticas, se les retira para recibir instrucción más intensiva en grupos pequeños.
- La duración de las sesiones varía según las necesidades.
- En un entorno de aula regular se proporciona apoyo adicional y se realizan adaptaciones.

COMIDAS ESCOLARES

Las comidas escolares son gratuitas y están disponibles para todos los estudiantes. El distrito solicita que todas las familias completen una solicitud de comidas cada año. Este formulario está disponible electrónicamente. La información de estas solicitudes proporciona fondos a nuestro distrito escolar. Además, las familias que cumplan con los requisitos pueden recibir descuentos en internet y/o servicios públicos.

ALMUERZOS/DESAYUNOS CALIENTES

- El desayuno está disponible antes del inicio de las clases, una hora antes de que comiencen.
- El almuerzo está disponible todos los días.

CAFETERÍA

1. Los profesores acompañan a sus alumnos a la cafetería para almorzar.
2. Los estudiantes entran a la cafetería en silencio y hablan en voz baja.
3. Las aulas están asignadas a mesas específicas y los estudiantes NO pueden cambiarse de mesa ni de aula para comer.
4. Una vez que los estudiantes estén sentados en su mesa con su almuerzo, NO deben levantarse hasta que usted haya terminado y se le haya dado permiso para retirarse.
5. Ofrecemos una mesa libre de frutos secos para todos los estudiantes que puedan tener alergias alimentarias específicas y necesiten un lugar seguro para comer. Estos estudiantes pueden estar acompañados por hasta dos amigos con la aprobación del personal.
6. Cuando un adulto te dé permiso para irte, tira la basura en los botes, coloca tu lonchera en la cesta de la clase y CAMINA DIRECTAMENTE hacia el patio de recreo.

LONCHERAS

Por favor, etiqúete la lonchera de su hijo con su nombre y apellido, el nombre del maestro, el número de aula y el grado.

SALUD

Información de emergencia

La información de emergencia debe completarse para cada estudiante al inicio de cada año escolar. Esto se realiza electrónicamente durante la inscripción y la visita al campus. Cualquier cambio en la información debe comunicarse de inmediato al personal de la oficina y solo se aceptarán solicitudes de los padres o tutores legales.

Enfermedad o lesión

Por motivos de salud y seguridad, los estudiantes no deben asistir a la escuela si presentan síntomas de enfermedad, como fiebre, vómitos, diarrea, náuseas, tos persistente, dolor de garganta o erupciones cutáneas infectadas sin tratar. Se recomienda que los estudiantes con fiebre permanezcan en casa hasta que no tengan fiebre durante 24 horas, sin haber tomado ningún medicamento para bajarla.

Los padres deben notificar a la secretaría del colegio siempre que su hijo vaya a faltar a clase por enfermedad o lesión.

Si durante el horario escolar su hijo se siente mal o se lesiona, el personal de la oficina determinará si su hijo necesita ser llevado a casa revisando los siguientes signos o síntomas:

- Temperatura de 99.6 °F o superior con quejas de enfermedad o dolor de moderado a grave.
- Dificultad o rapidez para respirar (sin alivio con los medicamentos proporcionados por los padres).
- Tos intensa
- Ojos rojos, hinchados y con secreción.
- Vómitos / diarrea
- Dolor intenso

Si se presenta alguna de estas condiciones, el personal de la oficina notificará a los padres. Los padres son responsables de recoger a su hijo/a o de designar a una persona para que lo haga puntualmente. El adulto que recoja al niño/a deberá firmar la salida del estudiante en la oficina de la escuela. Si su hijo/a padece una afección médica crónica (como asma, alergias graves o anafilaxia, diabetes, convulsiones, etc.), asegúrese de que se indique en la Tarjeta de Información de Emergencia y en el Formulario de Encuesta de Salud. Además, consulte con el/la administrador/a de la oficina para obtener otros formularios que puedan ser necesarios para que la medicación se guarde o se administre en la escuela.

Piojos

Un estudiante con piojos adultos vivos y activos será excluido de la escuela hasta que finalice el tratamiento. Una vez concluido el tratamiento, el estudiante podrá regresar a la escuela al día siguiente y será revisado por el personal escolar para asegurarse de que esté libre de piojos antes de volver a clase. De acuerdo con la normativa del distrito escolar, una vez que se determine que el estudiante está libre de piojos, se le realizará una revisión semanal durante un máximo de 6 semanas.

Medicamentos

El Código de Educación de California establece directrices específicas para todas las escuelas públicas con respecto a la administración de medicamentos, tanto recetados como de venta libre.

Cada año escolar, los estudiantes que reciban medicamentos con o sin receta durante el horario escolar y en todas las actividades o eventos escolares deberán completar un certificado médico. Este formulario deberá actualizarse anualmente y, además, deberá volver a presentarse cuando sea necesario para reflejar cualquier cambio en la medicación o la dosis.

Todos los medicamentos, tanto con receta como de venta libre, deben entregarse en la escuela en su envase original con la etiqueta correspondiente. La escuela no aceptará medicamentos que no se entreguen en su envase original. Asimismo, es responsabilidad de los padres verificar las fechas de vencimiento de todos los medicamentos. Todos los medicamentos deben ser entregados en la escuela por un adulto.

Exámenes físicos

Los alumnos que ingresen a kínder o primer grado deberán presentar a la escuela un formulario físico firmado, completado por el médico que los examina, que certifique que el alumno se ha sometido a un examen médico integral dentro de los 18 meses anteriores a su ingreso a primer grado o dentro de los 90 días posteriores.

Requisitos de vacunación

La Ley de Inmunización Escolar de California exige que los niños tengan sus vacunas al día para asistir a la escuela. La mayoría necesita dosis de refuerzo antes de comenzar el kínder. Los estudiantes deben presentar documentación que acredite su vacunación completa antes de ingresar a la escuela. Solo se podrá excluir a los estudiantes de la escuela o eximirlos de los requisitos de vacunación según lo permita la ley.

Exámenes de visión y audición

Todos los estudiantes deberán someterse a exámenes de visión y/o audición varias veces durante su etapa en la escuela primaria. Estos exámenes deberán cumplir con los estándares del Departamento de Educación de California y serán realizados por personal calificado autorizado por el Distrito, según lo estipulado por la ley. En el caso de los estudiantes varones, se les realizará una prueba de visión cromática una sola vez, después de que el estudiante ingrese a primer grado. El padre/madre o tutor legal de cualquier estudiante con sospecha de problemas visuales o auditivos recibirá una notificación con una solicitud para que se tomen medidas correctivas y se evalúen los resultados. Los maestros de aula podrán remitir a cualquier estudiante de cualquier otro grado para que se le realicen dichos exámenes, según sea necesario.

INFORMES ACADÉMICOS

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Todos los estudiantes son evaluados en lectura, escritura y matemáticas al menos tres veces al año para determinar su progreso hacia el cumplimiento de los estándares y parámetros estatales.

PRUEBAS ESTATALES

Los alumnos de tercero a quinto grado serán evaluados en primavera con la prueba Smarter Balanced Common Core. Los resultados se enviarán por correo a los padres en verano. Las pruebas estatales se realizarán a principios de mayo. Por favor, asegúrese de que su hijo/a asista durante este período.

REUNIÓN DE PADRES/FAMILIAS

Las fechas de las reuniones de padres y familias han cambiado con respecto a años anteriores. Ahora, estas reuniones se llevarán a cabo la semana previa a las vacaciones de otoño. Están programadas para todos los estudiantes. Además, los padres y las familias pueden solicitar una reunión con el maestro de su hijo en cualquier momento para hablar sobre sus inquietudes o brindar información actualizada sobre su hijo.

INFORMES DE PROGRESO

En todos los grados, se enviarán informes de progreso tres veces al año, a mitad de trimestre. Todos los estudiantes reciben un informe de progreso. Los estudiantes con planes de educación individualizados (IEP) recibirán informes de progreso sobre los objetivos de su IEP al mismo tiempo que los informes de progreso.

BOLETINES DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones se entregan tres (3) veces al año, una vez durante cada trimestre. Su propósito es informar a los estudiantes y a sus padres sobre el grado y el nivel de trabajo realizado en cada área temática. Por ello, es importante que preste atención a la "Clave" o "Explicación de las calificaciones" en la boleta. Las boletas se envían a casa después del último día del trimestre. Los padres que tengan preguntas o inquietudes sobre el progreso de su hijo deben comunicarse con el maestro. Se pueden programar reuniones de padres y maestros cuando sea necesario. Las fechas de fin de trimestre se encuentran en el calendario.

TAREA

Para que un niño alcance el éxito académico, debe reconocer y desarrollar la autodisciplina necesaria para el trabajo independiente. Se le brindarán oportunidades para el trabajo independiente en el aula. Sabemos que, dado que un estudiante no contará con la guía y supervisión de un maestro durante toda su vida, es igualmente importante que aprenda a estudiar de forma independiente en casa. Por esta razón, y debido a que algunas áreas de aprendizaje requieren más tiempo de estudio del disponible durante la jornada escolar, los maestros asignarán una cantidad razonable de tarea a lo largo del año escolar. Las habilidades necesarias para completar la tarea se enseñan exhaustivamente en el aula, y los maestros brindan instrucciones claras para todas las tareas. Las expectativas sobre la tarea se discuten en la reunión de padres de inicio de curso. Se espera que todos los estudiantes lean cada noche y practiquen palabras de uso frecuente y/o operaciones matemáticas básicas según sea necesario.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DE EMERGENCIA

- Se realizan simulacros de incendio, de terremoto, de persona sospechosa y de confinamiento con regularidad. Los planes de evacuación detallados están publicados en la puerta de cada aula.
- En cada aula se almacenan suministros de emergencia y agua. Se pide a los alumnos que traigan un refrigerio no perecedero al comienzo del año escolar para usarlo en caso de emergencia.

EN CASO DE TERREMOTO

CUANDO ESTÉ EN UN EDIFICIO ESCOLAR:

- El profesor toma la iniciativa indicando a los alumnos que se coloquen debajo de sus pupitres, de espaldas a la ventana. Esto minimizará las lesiones causadas por cristales rotos, lámparas que se caen y escombros del techo.
- Tras el susto inicial, el profesor guiará a los alumnos fuera del edificio como en un simulacro de incendio. Les indicará que se alejen de los edificios, árboles y postes, y que busquen con atención cables caídos. Los alumnos deberán permanecer en la zona abierta hasta que las autoridades les indiquen que se dirijan a otra área. No se debe volver a entrar en el edificio.
- Los profesores pasarán lista y sabrán dónde están todos sus alumnos. Los alumnos permanecerán juntos como clase.
- En circunstancias normales, los alumnos permanecerán en la escuela.
- Los padres no deben llamar a la escuela para solicitar información, ya que las líneas telefónicas serán necesarias para emergencias por parte del personal escolar. Por favor, asegúrense de que la información de contacto de emergencia de su hijo/a esté actualizada en PowerSchool.
- El profesor explicará a los alumnos las salidas alternativas del aula en caso de que la puerta se quede atascada, así como qué deben hacer si el profesor resulta gravemente herido o incapacitado por cualquier otro motivo. Todas las salidas se mantienen despejadas.

EN EL PATIO DE JUEGOS:

- Los estudiantes deben tirarse inmediatamente al suelo.
- Tan pronto como sea posible tras el impacto inicial, los estudiantes deberán alejarse de edificios, árboles y postes. ***NO CORRA Y ESTÉ ATENTO A LOS CABLES CAÍDOS.***
- Los estudiantes no deben volver a entrar en los edificios.
- Los alumnos permanecerán juntos como clase con su profesor. ¡No podrán salir del colegio! Los alumnos se reunirán por clases en la zona designada para el simulacro de incendio. Todos los profesores pasarán lista para comprobar que todos los alumnos están presentes.

AVISO PÚBLICO

Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) Derechos de las personas cualificadas con discapacidad

El distrito escolar de primaria de Oakley Union**NO**:

- Negar los beneficios de los programas, servicios y/o actividades del distrito escolar a personas calificadas con una discapacidad por razón de su discapacidad.
- Discriminar, por motivos de discapacidad, el acceso a los programas, servicios o actividades del Distrito, o la prestación de los mismos, o el empleo o la solicitud de empleo a personas cualificadas con discapacidades.
- Proporcionar programas, servicios o actividades separados, desiguales o diferentes, a menos que dichos programas separados o diferentes sean necesarios para garantizar que los beneficios y servicios sean igualmente efectivos.

El Distrito Escolar Primario de Oakley organiza sus programas de manera que, en su conjunto, sean fácilmente accesibles y utilizables por personas con discapacidades. Los estudiantes con discapacidades no pagarán tarifas adicionales para participar en los programas, servicios y actividades del Distrito.

De conformidad con la Sección 35.106 de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, se informa a todos los estudiantes, padres, participantes, solicitantes y personas interesadas que el Coordinador de la ADA para el Distrito es:

Jeff Palmquist
Superintendente
91 Mercedes Lane
Oakley, CA 94561
(925) 625-0700, TTY (925) 625-6580
adacoordinator@oesd.k12.ca.us

Procedimiento uniforme de quejas

El Título 5 del Código de Reglamentos de California exige que los distritos adopten y proporcionen Procedimientos Uniformes de Quejas para ayudarle con preguntas sobre sus derechos con respecto a violaciones de las leyes y reglamentos que rigen los Programas Consolidados de Ayuda Categórica, Educación Básica para Adultos, Educación Vocacional, Cuidado y Desarrollo Infantil, Educación Especial, Educación para Migrantes y Programas de Nutrición Infantil. (Código de Reglamentos de California, título 5, §§ 4622, 4652, 4671). Una copia del procedimiento completo está disponible previa solicitud a la Oficina del Distrito, 91 Mercedes Lane, Oakley, CA 94561, (925) 625-0700, TTY (925) 625-6580; cualquier oficina de la escuela; el sitio web del Distrito en www.oesd.k12.ca.us clic [AQUÍ](mailto:adacoordinator@oesd.k12.ca.us) o correo electrónico adacoordinator@oesd.k12.ca.us.

Declaración de alojamiento

El Distrito Escolar Primario Oakley Union anima a las personas con discapacidades a participar en sus programas, servicios y actividades. Las personas que requieran adaptaciones especiales (intérprete de lengua de señas americana, lector, dispositivo de asistencia auditiva, persona que tome notas, texto grabado, materiales en Braille o letra grande, asientos accesibles, etc.) deben comunicarse con la oficina del Superintendente. Si prevé necesitar algún tipo de adaptación o tiene preguntas sobre el acceso físico proporcionado, comuníquese con Heather Partida al 925-625-5050, TTY (925) 625-6580 hpartida@oesd.k12.ca.us con al menos 48 horas de anticipación al evento o visita programada. Una lista extensa de adaptaciones está disponible a solicitud en la Oficina del Distrito, 91 Mercedes Lane, Oakley, CA 94561, (925) 625-0700, TTY (925) 625-6580; cualquier oficina de la escuela; el sitio web del Distrito en www.oesd.k12.ca.us o correo electrónico adacoordinator@oesd.k12.ca.us.